

**Anexo III. Informe Valoración de la defensa por parte del Tribunal (3 puntos)**

<b>RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL PÓSTER CIÉNTIFICOPOR PARTE DEL TRIBUNAL</b>					
<b>CRITERIOS</b>	<b>NIVEL ALCANZADO</b>				
	<b>(1)Deficiente</b>	<b>(2)Pobre</b>	<b>(3)Mínimo suficiente</b>	<b>(4)Alto</b>	<b>(5)Excelente</b>
1. El título es adecuado, original y coherente con el tema del trabajo de fin de grado.					
2 La pertinencia e interés de la propuesta de investigación o de intervención/aplicación profesional en relación en el ámbito de la Terapia Ocupacional.					
3. Contenido: el estudiante demuestra dominar el tema tratado, llevando a cabo una síntesis acorde y apropiada. Explicación y adecuación de la estructura del diseño de intervención, diseño de investigación o revisión sistemática en función de sus líneas de argumentación principales.					
4. Organización visual: Es atractivo y original, la información está bien organizada, de forma clara y fácil de leer. Se han insertado imágenes, diagramas e infografías para explicarlo.					
5. . El estudiante explica las ideas y el contenido del póster de forma comprensible, mostrando riqueza de vocabulario, adaptando el discurso a la audiencia					
6. Explica las ideas con una intensidad del habla, ritmo, timbre y tono adecuados.					
7. El estudiante se ajusta al tiempo disponible para la exposición del póster.					
8. Responde de manera adecuada ante las preguntas que pueda plantear el Tribunal del TFG					



<b>TOTAL PUNTOS:</b>	
<b>CALIFICACIÓN:</b> Fórmula: (Total puntos x 3) / 40	

<b>OBSERVACIONES Y COMENTARIOS</b>